



**Valoración del Material Fotográfico Sobre la Huelga y Masacre de los Trabajadores de
Cementos el Cairo 1963, en el Municipio de Santa Bárbara.**

Maritza Rendón Soto

Trabajo de investigación presentado para optar al título de Archivista

Asesor

Luis Carlos Toro Tamayo, Dr. Langues et Littératures Romanes U. París Nanterre, Dr. Estudios
Latinoamericanos U. Chile

Universidad de Antioquia
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Archivística
Medellín, Antioquia, Colombia
2022

Cita	(Rendón Soto, 2022)
Referencia	Rendón Soto (2022). <i>Valoración del material fotográfico sobre la Huelga y Masacre de los Trabajadores de cementos el Cairo 1963, en el municipio de Santa Bárbara Antioquia</i> . [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



CRAI Escuela Interamericana de Bibliotecología

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Directora: Dorys Liliana Henao Henao.

Jefe departamento: Camilo García Morales.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Deseo dedicarle este trabajo de grado a mi familia por su apoyo incondicional y a todas las personas que me han acompañado en este camino brindándome fuerza y apoyo emocional.

Agradecimientos

Agradezco al encargado del Museo Biblioteca Mártires 23 de febrero por su tiempo y disposición para desarrollar la presente investigación.

A mi asesor Luis Carlos Toro por guiarme para lograr mis objetivos y por compartir sus conocimientos.

A la Universidad de Antioquia por permitirme ver un mundo distinto posible e inspirarme a seguir mis sueños.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1 Planteamiento del problema	10
1.1 Antecedentes	13
2 Justificación	17
3 Objetivos	18
4 Marco teórico	19
5 Metodología	21
6 Resultados	25
6.2 Diagnóstico:	26
6.3 Organización documental: Clasificación, ordenación y descripción.	36
6.3.1 Proceso de clasificación, ordenación y descripción de las fotografías:	37
6.4. Conservación:	42
6.4.1 Plan de conservación.	42
6.5 Reflexión sobre el valor documental que tiene el archivo fotográfico que reposa en el museo del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de los Materiales de Construcción (SUTIMAC) y su aporte a la construcción de las memorias.	47
7 Discusión	53
9 Conclusiones	55
10 Recomendaciones	56
Referencias	57
Anexos	59

Lista de figuras

Ilustración 1	Árbol de problemas	13
Ilustración 2	Fotografías	27
Ilustración 3	Convenciones colectivas	28
Ilustración 4	Boletines	29
Ilustración 5	Objetos	30
Ilustración 6	Biblioteca	30
Ilustración 7	Monumento	31
Ilustración 8	Indicadores de deterioro	35
Ilustración 9	Formato Inventario Único Documental	39

Siglas, acrónimos y abreviaturas

SUTIMAC	Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de los Materiales de Construcción
AGN	Archivo General de la Nación
PAC	Patrimonio Audiovisual Colombiano

Resumen

En la presente investigación se realizó una valoración del material fotográfico sobre la huelga y masacre de los trabajadores de Cementos el Cairo, hechos ocurridos en 1963, en el municipio de Santa Bárbara Antioquia por medio de entrevistas y visitas al Museo Biblioteca Mártires 23 de Febrero del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de los Materiales de Construcción (SUTIMAC) donde reposa el material fotográfico, logrando así el análisis y la comprensión de la información para definir los lineamientos de organización: clasificación, ordenación, descripción y los lineamientos de conservación que se establecieron mediante un plan de conservación. Además, se propone una reflexión sobre el valor documental que tiene el archivo fotográfico que reposa en este museo y su aporte a la construcción de las memorias.

Consiguiendo evidenciar la importancia de organizar y conservar estas fotografías, ya que poseen valores testimoniales, investigativos además actúan como documento histórico y dispositivo de recuerdo aportando a la constitución de memorias colectivas e históricas.

Palabras clave: fotografía, archivo fotográfico, organización archivística, conservación, memoria colectiva, memoria histórica.

Abstract

In the present investigation an evaluation of the photographic material on the strike and massacre of the Cementos el Cairo workers, events that occurred in 1963, in the municipality of Santa Bárbara Antioquia. This research was carried out through interviews and visits to the Museo Biblioteca Mártires 23 de Febrero of the Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de los Materiales de Construcción (SUTIMAC) where the photographic material resides, thus achieving the analysis and understanding of the information to define the organizational guidelines: classification, arrangement, description and conservation guidelines that were established through a conservation plan. In addition, a reflection is proposed on the documentary value of the photographic archive that rests in this museum and its contribution to the construction of memories. The importance of organizing and conserving these photographs becomes evident, since they have testimonial and investigative values, as well as acting as historical documents and memory devices that contribute to the constitution of collective and historical memories.

Keywords: photography, photographic archives, archival organization, conservation, collective memory, historical memory.

Introducción

La presente investigación se desarrolla con el fin de realizar una valoración del material fotográfico sobre la huelga y masacre de los trabajadores de cementos el Cairo en 1963, en el municipio de Santa Bárbara Antioquia, ya que, este material fotográfico reposa en el museo Mártires 23 de febrero del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de los Materiales de Construcción (SUTIMAC)-Seccional Santa Bárbara, se encuentra sin criterios archivísticos de organización ni de conservación colocando en riesgo la preservación de la información en el tiempo, por lo que se formula como pregunta de investigación ¿Cuáles son los pasos a seguir para valorar el material fotográfico sobre la huelga y masacre de los trabajadores de Cementos el Cairo 1963, en el municipio de Santa Bárbara Antioquia? puesto que, estas fotografías son muy importantes para el museo porque allí está representada toda su lucha obrera, memorias que no desean que mueran. Además, se busca valorar estas fotografías como documento histórico y como dispositivo de recuerdo, dado que por medio de estas se pueden ver las huellas del pasado y las transformaciones actuales, aportando también a la construcción de la memoria colectiva e histórica.

Por consiguiente, en la primera parte se expone el planteamiento del problema y los antecedentes hallados que guardan relación con la presente investigación. En la segunda parte se plantea la justificación del porqué es importante llevar a cabo esta investigación además de los objetivos que se pretenden lograr. En la tercera parte se expone el marco teórico que guiará la investigación, la metodología diseñada para el desarrollo de este proyecto y los resultados obtenidos. Por último, se presenta la discusión, las conclusiones obtenidas y las recomendaciones.

1 Planteamiento del problema

Las fotografías en la sociedad representan las narraciones visuales de las personas y los territorios, ya que preservan las memorias que por alguna razón fueron capturadas y preservadas como pruebas del paso del tiempo. En el presente estas imágenes hacen parte de las claves para entender el pasado, la evolución de la sociedad permeada por diferentes sucesos políticos, religiosos, culturales y económicos, que hablan de las formas de vivir y de interactuar que se tiene con el mundo. Por ello la fotografía es el insumo que activa la memoria, porque es:

esa operación colectiva de los acontecimientos y de las interpretaciones del pasado que se quiere salvaguardar, se integra en tentativas más o menos conscientes de definir y reforzar sentimientos de pertenencia y fronteras sociales entre colectividades de distintos tamaños: partidos, sindicatos, iglesias, aldeas, regiones, clanes, familias, naciones, etc. La referencia al pasado sirve para mantener la cohesión de los grupos y las instituciones que componen una sociedad, para definir su lugar respectivo, su complementariedad, pero también las oposiciones irreductibles (Pollak, 2006, p. 25)

Ahora bien, la fotografía como documento es un insumo vital:

Como fuente histórica en tanto que fija y preserva la información. No solo se presenta como una extensión del ojo (la memoria natural piensa en imágenes) sino que lo hace como una extensión de la memoria (la fotografía como una función de la memoria), de tal manera que funciona en nuestras mentes como una especie de pasado preservado. (De las Heras, 2012, p. 21)

Por lo anterior, la fotografía como documento representa en la sociedad una fuente de información histórica que permite una comprensión mejor de los territorios, por lo que es importante aplicar a las fotografías procesos archivísticos de organización para que se puedan preservar en el tiempo. En este orden de ideas, se presenta el material fotográfico existentes sobre la huelga y masacre de los trabajadores de cementos el Cairo, hechos ocurridos en 1963 en el municipio de Santa Bárbara Antioquia, el cuál no está organizado de acuerdo a los lineamientos de la normatividad archivística; este material fotográfico refleja la lucha de los trabajadores, representa la memoria histórica del municipio de Santa Bárbara, asimismo los sucesos que en ese momento pasaban en el país bajo el

mando del Frente Nacional, por lo tanto, la preservación de está fotografías y su rememoración representan para las familias de las víctimas una reparación simbólica, dado que, no han sido reparadas de una manera económica por el Estado, según lo expresado por el presidente del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de los Materiales de Construcción (SUTIMAC) donde actualmente reposan las fotografías.

Por lo expuesto anteriormente, se identifican varias causas, como falta de profesionales de archivística en el municipio de Santa Bárbara, además que estén interesados en la memoria social, resaltando que este hecho tiene una relación directa con los derechos humanos, dado que, algunos de los trabajadores de cementos el Cairo protestaban con el fin de hacer valer sus derechos laborales, fueron asesinados por el Estado Colombiano. Asimismo, la falta de recursos económicos destinados para la organización documental es un factor por el cuál no existen aún lineamientos de organización, ni conservación para el material fotográfico.

Sumado a esto, las fotografías existentes no están organizadas, ni conservadas bajo criterios archivísticos, esta es una de las razones por las que se pretende realizar la presente investigación con la intención de que en el futuro se pueda llevar a cabo un proceso de organización con base a los lineamientos desarrollados en el presente proyecto, asimismo se implementen las medidas de conservación recomendadas, para que así puedan preservarse en el tiempo; teniendo en cuenta que los archivos fotográficos “serán regulados por las disposiciones de la Ley General de Archivos y deben tratarse de acuerdo con los parámetros para la gestión documental establecidos en el decreto 1080 de 2015 Título II Capítulo V, y demás normatividad archivística vigente”. (Alvarado, 2017, p.18), además se considera el capítulo 1 de la Resolución 3441 de 2017, ya que las fotografías hacen parte del Patrimonio Audiovisual Colombiano (PAC), que son:

Obras y documentos, considerados individualmente o en conjunto, toda vez que revisten elementos de identidad, memoria o representatividad para la sociedad colombiana. El PAC se compone de:

1.a) Obras y documentos, editados e inéditos, gráficos, fotográficos, sonoros, musicales, radiofónicos, cinematográficos, televisivos, videográficos, multimedia, producidos en cualquier técnica, formato, soporte, medio inventado o por inventar de

naturaleza analógica, electrónica, mecánica, electromagnética, óptica o digital. (Ministerio de Cultura, 2017)

Agregando a lo anterior, el desconocimiento existente de legislación tanto sobre la normatividad archivística así como de la importancia de la memoria histórica del país, han sido limitantes para la organización del material fotográfico, ya que, al ser un tema vinculado a la resistencia social y a los derechos humanos representa un hecho importante para la sociedad, así como se evidencia en el Decreto 4800 de 2011, en su artículo 189: 1. “La investigación para la reconstrucción de la Memoria Histórica. Se desarrollará con las víctimas, organizaciones de víctimas, testigos de los hechos victimizantes”. (Presidencia de la República de Colombia, 2011)

Debo señalar ahora, que según la indagación preliminar las fotografías existentes se encuentran en el museo del Sindicato SUTIMAC, también se desconoce si en otros sitios u otras personas tengan material fotográfico sobre este acontecimiento.

Por consiguiente, las anteriores causas expuestas traen consigo consecuencias como el deterioro y pérdida del material fotográfico, ya que, al no haber personas capacitadas, ni presupuesto destinado para ello, las fotografías no están bien conservadas ni organizadas, además hay un eminente riesgo de pérdida de contexto de las fotografías dejando vacíos históricos y causando pérdidas de la memoria histórica en la sociedad sobre los hechos ocurridos tras la masacre de los trabajadores de cementos el Cairo en el municipio de Santa Bárbara, en consecuencia se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los pasos a seguir para valorar el material fotográfico sobre la huelga y masacre de los trabajadores de Cementos el Cairo 1963, en el municipio de Santa Bárbara Antioquia?

Árbol de Problemas

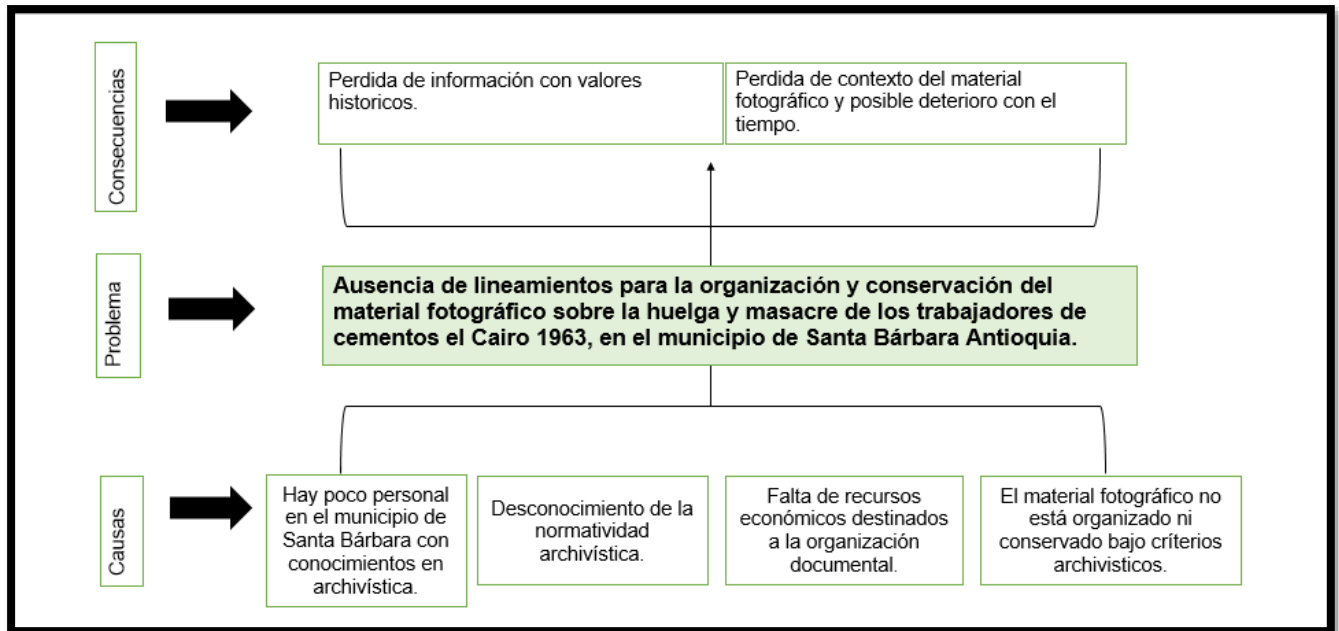


Ilustración 1 Árbol de problemas

1.1 Antecedentes

En este apartado se abordan los referentes investigativos con los que se apoyará la presente investigación. En primer lugar, se puede observar el artículo *La Imagen Superviviente. La Fotografía Documental en el Testimonio Chileno Contemporáneo* (Javier Rebolledo y Nancy Guzmán) de González (2021), donde presenta un análisis de algunas fotografías documentales que acompañan los testimonios sobre la dictadura militar de Augusto Pinochet, allí tratan los siguientes temas:

El campo concentracionario Tejas Verdes y la casa conocida como la ‘Venda Sexy’. Para soportar el análisis de las series fotográficas sobre los rostros de los torturadores y los instructores en Tejas Verdes, así como de las cuatro imágenes de la vivienda santiaguina, se recurrirá a textos teóricos de Claudia Feld, Diamela Eltit, Jaume Peris Blanes, Joan Fontcuberta y Georges Didi-Huberman. Este diálogo permitirá entender cómo la fotografía documental, aquella sin intenciones artísticas, constituye una fuente de valor

informativo y una impronta de constancia de la memoria para aproximarse a un momento histórico que no ha podido cerrarse debido a la magnitud del horror incrustado en él (González, 2021, p. 645).

Este artículo se realizó con el objetivo de observar cómo las fotografías son una fuente de valor informativo, pues refuerzan la palabra testimoniante y contribuyen a complementar la memoria sobre la violación de los derechos humanos en la época de la dictadura en Chile; por ello, es un referente para la presente investigación, ya que está relacionado con la vulneración de los derechos humanos y aborda la fotografía como fuente para la preservación de la memoria.

En segundo lugar, se toma como referente el artículo *El Patrimonio Fotográfico: La Fototeca Municipal de Sevilla* de Álvarez (2016), en donde expresan la necesidad de proteger y difundir las fotografías por su valor como fuente de historia y el respaldo que ofrecía la legislación vigente en su momento, ya que incorporaba el documento fotográfico como elemento de derecho al Patrimonio Histórico y Cultural, por lo que, la hemeroteca municipal inició con la recuperación de la memoria gráfica de la ciudad adquiriendo un fondo documental en el año 1985, llamado el archivo Serrano, siendo este el punto de partida de la sección fotográfica de la fototeca que buscaban conformar, de esta manera tenían como objetivo:

La gestión del patrimonio documental municipal de carácter fotográfico, ampliado a fondos de procedencia administrativa, y la creación de un centro de documentación construido sobre la base del valor de la fotografía de prensa como documento histórico. Todo ello en línea con la democratización de los servicios públicos en una sociedad plural con nuevas demandas de información. En este contexto, la Fototeca, debe iniciar un necesario proceso de adaptación en la gestión del conocimiento y la difusión de sus fondos, tras la revolución producida en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación. (p.418)

En este sentido, aporta a la presente investigación porque se pueden tomar en cuenta algunos aspectos y/o procesos que se deben considerar para definir los lineamientos de organización y conservación para el archivo fotográfico, ya que, en este artículo narran la experiencia que tuvieron con la creación de la fototeca municipal de Sevilla.

En tercer lugar, se encuentra el artículo *El Concepto de Territorio Para la Gestión Institucional del Patrimonio Fotográfico Sobre Derechos Humanos: El Caso del Archivo Nacional*

de la Memoria (Argentina) de López (2020), en el que se presenta un ensayo donde se discute el concepto de territorio como base estructural de las líneas de acervo de instituciones dedicadas a la gestión de documentos fotográficos, específicamente para la creación del Archivo Nacional de la Memoria, en Argentina y sus conjuntos documentales fotográficos, analizados desde el punto de vista de sus características contextuales y de su relación con el territorio de los derechos humanos. Este artículo resalta la importancia del análisis de las fotografías según sus características contextuales y su relación con el territorio de los derechos humanos a través del caso argentino, por ello, es un buen referente porque esboza otro aspecto fundamental a considerar para la presente investigación.

Sumado a esto, se toma como referente el artículo *Papel de los Archivos Fotográficos de Derechos Humanos en la Memoria Colectiva* de Cogollo & Toro (2016), en el presentan el avance de la primera fase del proyecto Atlas Visual de la Memoria: Las Formas del Recuerdo y la Necesidad de Conservarlo. Archivo Fotográfico Museo Casa de la Memoria; en el que muestran la revisión bibliográfica de investigaciones y documentos enfocados en la relación establecida entre fotografía y memoria colectiva a través de los archivos fotográficos de Derechos Humanos, así como la función que cumplen los museos, centros de documentación o lugares donde se encuentran situados; por ello, para orientar mejor su trabajo se plantearon las siguientes preguntas:

¿cuál debe ser la función de un archivo que pretende propiciar la memoria colectiva?, ¿qué métodos se han empleado en otros lugares de memoria para registrar los materiales?, ¿cuáles son las dificultades registradas por las diversas investigaciones?, ¿cómo depurar la información?, ¿cómo se conservan y clasifican las imágenes?, ¿qué criterios de selección tienen otros archivos para depurar la cantidad de imágenes digitales repetidas?, ¿cómo manejar los derechos de autor y los consentimientos informados ante un tema tan delicado?, ¿qué relaciones se han establecido entre los usos sociales de la fotografía y la memoria?, ¿cuáles han sido los teóricos recurrentes para entender las imágenes de tal manera que sirvan para la reconstrucción de la memoria de un país que ha vivido ininterrumpidamente tantos años de conflicto armado?. (p.72)

Además, toman en cuenta que los lugares de memoria reflejan una tensión entre los intereses políticos y la necesidad de las poblaciones vulnerables de manifestarse y dejar testimonio de las

infracciones a los derechos humanos. Asimismo, abordan el tema de la organización del material fotográfico que plantea dificultades respecto a la conservación y clasificación con la cantidad de imágenes digitales que actualmente se generan.

La anterior investigación es un gran insumo porque tiene un gran acercamiento con lo que se desea realizar en este trabajo de grado, ya que se mira el archivo fotográfico desde diferentes perspectivas, así mismo, el modo en que se relacionan con la preservación de la memoria y los retos que presenta la organización de un archivo fotográfico, abordando los temas de conservación, descripción, clasificación de las fotografías y derechos de autor, además en este caso la información existente (fotografías) también tiene que ver con víctimas por violación a los derechos humanos.

Finalmente, se toma como referencia el trabajo de grado *Recopilación del Material Fotográfico del Barrio Campo Valdés: Una Aproximación a la Construcción del Repositorio Digital Para la Recuperación de la Memoria Histórica a Través de la Fotografía Como Documento* de Vásquez (2015), en él se definieron las bases para la conformación de un repositorio digital, por medio de la recopilación y clasificación del material fotográfico del barrio Campo Valdés con el fin de iniciar a reconstruir la memoria histórica y visual del barrio. Además, recopilaron y reseñaron las fotografías que custodian los Archivos Fotográficos de la Biblioteca Pública Piloto y el periódico El Colombiano, como referentes complementarios para la reconstrucción de la historia. Finalmente propone el diseño e implementación de una página web para la conformación del repositorio digital en el que se almacene, se conserve y se pueda difundir toda la información fotográfica recopilada y comenzar con la conformación de la Colección Fotográfica Digital del barrio Campo Valdés.

Esta investigación es uno de los referentes más directos al tema de estudio, ya que, “abordó la fotografía como un documento de archivo y su valor para la reconstrucción de la historia y además de aplicarle al material recopilado procesos archivísticos de clasificación, ordenación, digitalización y descripción, con el fin de disponer de la información de manera organizada” (Vásquez, 2015, p.5), por ende, este trabajo permite ser una guía, ya que se puede tomar en consideración algunos de sus aspectos metodológicos, para definir los lineamientos de organización del material fotográfico sobre la huelga y masacre de los trabajadores de cementos el Cairo 1963, en el municipio de Santa Bárbara Antioquia.

2 Justificación

La presente investigación se realiza con el propósito de obtener mi título universitario de la carrera profesional que actualmente desarrollo, Archivística, en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Asimismo, poder aportar a la sociedad un poco con mis conocimientos obtenidos, de la misma manera, adquirir nuevos conocimientos en la ejecución del presente proyecto investigativo para el trabajo de grado: Valoración del material fotográfico sobre la huelga y masacre de los trabajadores de cementos el Cairo 1963, en el municipio de Santa Bárbara Antioquia.

Sumado a esto, el presente proyecto es importante para el museo del sindicato SUTIMAC, porque en estas fotografías está representada toda la lucha obrera realizada por sus trabajadores, una historia que no desean que muera, por el contrario, el ideario es que se rememore y se preserve en el tiempo, así como su reconocimiento oficial por el Estado, además es un hecho importante que se debe dar a conocer para garantizar la no repetición de hechos violentos contra ciudadanos que se manifiestan por sus inconformidades, por la vulneraciones de sus derechos, ya que, se vive en un Estado Social de Derecho, en el que se busca que se cumpla en todo su sentido para vivir en una sociedad de equidad, de participación ciudadana, de justicia y dignidad humana.

Adicionalmente, se busca valorar la fotografía como documento histórico y como dispositivo de recuerdo, ya que aporta conocimiento y constituye un insumo importante para la construcción de memorias colectivas, toda vez que es material visual en el que se puede ver elementos de la vida cotidiana y con ello las huellas de un pasado que por más que se describa en forma de texto, serán las imágenes las que aporten elementos materiales, formas, rostros, lugares, entre otros, en la configuración de una construcción histórica que nos acerca de manera sensible al pasado.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Realizar una valoración del material fotográfico sobre la huelga y masacre de los trabajadores de cementos el Cairo 1963, en el municipio de Santa Bárbara Antioquia.

3.2 Objetivos específicos

- Elaborar un análisis documental de la normatividad archivística para la organización y conservación del material fotográfico.
- Identificar la información existente y su estado sobre la huelga y masacre de los trabajadores de cementos el Cairo 1963, de Santa Bárbara Antioquia.
- Definir los lineamientos de organización: clasificación, ordenación, descripción y conservación para el material fotográfico.
- Proponer una reflexión sobre el valor documental que tiene el archivo fotográfico que reposa en el museo del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de los Materiales de Construcción (SUTIMAC) y su aporte a la construcción de las memorias.

4 Marco teórico

En primer lugar, se toma como referente el artículo *El Lugar de la Fotografía en la Construcción de la Obra de Aby Warburg: Perspectiva Cultural Para la Comprensión de la Creación Imaginaria* de Boni & Peres (2015) ya que, no se encontró de libre acceso el libro *Mnemosyne Atlas* del autor Aby Warburg (2010). Este artículo presenta:

un estudio que busca discutir las relaciones planteadas entre la producción fotográfica y la construcción de la teoría warburguiana de pos vida de las imágenes (*Nachleben der Antike*) por medio de su atlas *Mnemosyne*. Para él, el atlas se enfoca en la capacidad de comparación de imágenes en la historia del arte precisamente porque utiliza un panel móvil y práctico para establecer una base antropológica. Se concluye, por tanto, que Warburg usó y se amparó en el potencial de la imagen fotográfica para plantear una nueva mirada que rompiera con la perspectiva estática por medio de la imagen en movimiento y del arte. (p.651)

En segundo lugar, se referencia el Libro *Fotografía e Historia* del autor Kossoy (2001), en donde inicia con varias preguntas que pretende responder a lo largo de la obra, la principal pregunta que formula es: ¿en qué medida las fotografías constituyen documentos históricos? abordando diferentes temas divididos en siete capítulos de la siguiente manera: el primero es sobre la fotografía e historia. En el segundo presenta algunos fundamentos teóricos de la fotografía. En el tercero habla sobre las fuentes fotográficas y los estudios históricos. En el capítulo cuarto aborda las fuentes fotográficas y la recuperación de las informaciones, proponiendo un modelo metodológico de investigación y análisis de las fuentes fotográficas. En el quinto presenta la iconología como camino de la interpretación donde discute sobre la interpretación del contenido. En el sexto trata la historia de la fotografía: metodología de abordaje, realizando una reflexión sobre la historia de la fotografía. Por último, en el capítulo séptimo habla sobre la fotografía y la memoria.

En tercer lugar, se referencia el Libro *Los Marcos Sociales de la Memoria* del autor Halbwachs (2004), en donde su tema principal es la memoria colectiva, buscando siempre que los recuerdos se reconstruyan en función del presente; dividiendo su libro en siete capítulos, el primero

es el sueño y las imágenes-recuerdos. El segundo el lenguaje y las memorias. El tercero la reconstitución del pasado. El cuarto la localización de los recuerdos. El quinto la memoria colectiva de la familia. El sexto la memoria colectiva religiosa. Finalmente, el séptimo las clases sociales y sus tradiciones.

Finalmente, se toma en cuenta el Libro *El Testimonio de las Imágenes* de la autora De las Heras (2012), en el que aborda la fotografía como aportación documental para la historia, referenciando los siguientes temas principales: el testimonio de las imágenes, los elementos que intervienen en lo fotográfico, la lectura e interpretación de la imagen y narra una experiencia de laboratorio con las imágenes a partir de un estudio dividido en seis fases esenciales de lectura e interpretación de la imagen: heurística, del proceso, técnica, iconográfica, iconológica y estudio global.

Los anteriores autores mencionados, tienen grandes aportes teóricos que permiten guiar la presente investigación y entender la fotografía desde diferentes perspectivas, un asunto clave para lograr llevar a feliz término la presente investigación.

5 Metodología

Para la presente investigación, se adopta el enfoque cualitativo, ya que,

cruza disciplinas, áreas de conocimiento y problemáticas. Un complejo e interconectado "sistema" de términos, conceptos, presupuestos, envuelven lo que denominamos investigación cualitativa. Incluye tradiciones asociadas con la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la hermenéutica, la semiótica, el posestructuralismo, la escuela crítica, la sociología comprensiva, y una variedad de perspectivas investigativas conectadas con estudios culturales e interpretativos (Denzin, y Lincoln, 1994, en Galeano Marín, 2004, p.17 citado por (Ramírez Obando, 2018, pp. 62-63)

Permitiendo así que el estudio se desarrolle en el área de la archivística y/o en las ciencias de la formación, tomando de ellas las herramientas necesarias para llevar a cabo la presente investigación. En este caso, el producto final son los lineamientos para la organización y conservación del material fotográfico sobre la huelga y masacre de los trabajadores de cementos el Cairo 1963, en el municipio de Santa Bárbara Antioquia; así como una reflexión sobre el valor documental de este archivo fotográfico.

Por tanto, se establece como estrategia de investigación el estudio de caso, dado que, “bajo esta estrategia pueden ser estudiados multiplicidad de fenómenos como creencias, prácticas, ritos, interacciones, actitudes, entre muchos otros. Un caso es un suceso o aspecto social localizado en un espacio y un tiempo específicos, y que es objeto de interés de un estudio” (Galeno, 2018, p.105) ya que se pretende estudiar un único caso, la huelga y masacre de los trabajadores de Cementos el Cairo, en el municipio de Santa Bárbara Antioquia.

Teniendo en cuenta lo anterior, la técnica a utilizar será la entrevista, puesto que, “más que un simple interrogatorio, es una técnica basada en un diálogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida”(Arias, 2012, p.73); además para lograr obtener la mayor cantidad de información en el momento de la entrevista, se opta por una entrevista semi-estructurada, ya que,

aun cuando existe una guía de preguntas, el entrevistador puede realizar otras no contempladas inicialmente. Esto se debe a que una respuesta puede dar origen a una pregunta adicional o extraordinaria. Esta técnica se caracteriza por su flexibilidad. Además de sus instrumentos específicos, tanto la entrevista estructurada como la no estructurada pueden emplear instrumentos tales como el grabador y la cámara de video. (Arias, 2012, p.74)

Por consiguiente, para el levantamiento de información se establece la población y la muestra; entendiendo por población “cualquier conjunto de elementos de los que se quiere conocer o investigar alguna o algunas de sus características.” (Alcaide, citado por Balestrini, 2001, citados por (Arias, 2012, p.110), para este caso la población sería el presidente del sindicato de SUTIMAC, quien también es el encargado del museo creado en conmemoración de las víctimas de la huelga, es allí donde reposa el material fotográfico.

Con respecto, a la muestra que es un “subconjunto representativo de un universo o población.” (Morales,1994, citado por (Arias, 2012, p. 110) por tanto, se considera que no es necesario aplicar un muestreo dado que no se tiene en cuenta el muestreo cuando los “estudios de caso son únicos, los cuales se concentran en uno o pocos elementos que se asumen, no como un conjunto sino como una sola unidad,” (Arias, 2012, p.112) por lo anteriormente expresado la presente investigación se base en un estudio de caso único.

Etapas de la investigación

Para la autora Marín (2009) “el desenvolvimiento de un estudio de caso es similar al de otros estudios de corte cualitativo y puede resumirse en los siguientes componentes que se articulan y relacionan: diseño, desarrollo del estudio, interpretación, análisis y presentación de resultados.”(p.73).Tomando en cuenta lo propuesto por la autora anteriormente citada, la primera etapa consiste en la exploración y el diseño, es decir la selección y delimitación del caso, la conceptualización del objeto de estudio, el planteamiento de los objetivos, así como evaluar la pertinencia del estudio y la definición de escenario e informantes. Los ítems anteriormente mencionados, se llevaron a cabo en la presentación del anteproyecto.

En la segunda etapa, se presenta la focalización que incluye la interpretación, la recolección de información y el registro de la misma, esto es equivalente al desarrollo del estudio, donde se realizará inicialmente el análisis documental de la normatividad archivística para la organización y conservación del material fotográfico, posteriormente se realizará el trabajo de campo para identificar la información existente sobre la huelga y masacre de los trabajadores de cementos el Cairo 1963, de Santa Bárbara Antioquia, para así conocer las fotografías existentes y el estado de las mismas, acudiendo al museo del sindicato SUTIMAC y realizando la respectiva entrevista al encargado.

La tercera y última etapa es la de profundización que consiste en el análisis, interpretación y presentación de resultados, en esta etapa se definirán los lineamientos de organización: clasificación, la ordenación y la descripción, además de los lineamientos de conservación para el material fotográfico; asimismo se presentará una reflexión sobre el valor documental que tiene el archivo fotográfico que reposa en el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de los Materiales de Construcción (SUTIMAC) y su aporte a la construcción de las memorias. Posteriormente se presentará el informe final con los resultados obtenidos.

Etapas	Etapa 1. Exploración	Presentación anteproyecto del estudio de caso a realizar.		
		Objetivo Específico de la investigación	Técnica a utilizar	Instrumento
	Etapa 2. Focalización	1.Realizar un análisis documental de la normatividad archivística para la organización y conservación del material fotográfico.	Análisis de contenido	Cuadro con la consolidación de la normatividad.
		2.Identificar la información existente y su estado, sobre la huelga y masacre de los trabajadores de cementos el Cairo 1963, de Santa Bárbara Antioquia.	Trabajo de campo Entrevista	Informe con el diagnóstico de la información hallada.

	<p>Etapa 3. Profundización</p>	<p>3. Definir los lineamientos de organización: clasificación, ordenación, descripción y conservación para el material fotográfico.</p>	<p>Triangulación de información.</p>	<p>Informe de resultados con los lineamientos de organización: clasificación, ordenación y descripción. Además el plan de conservación para el material fotográfico</p>
		<p>3.1 Proponer una reflexión sobre el valor documental que tiene el archivo fotográfico que reposa en el museo del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de los Materiales de Construcción (SUTIMAC) y su aporte a la construcción de las memorias</p>	<p>Triangulación de información</p>	<p>Informe de resultados con la reflexión.</p>

6 Resultados

En este apartado se da a conocer los resultados alcanzados en la presente investigación, que corresponde a la búsqueda de la normatividad aplicable al proyecto, el diagnóstico para identificar las necesidades del museo, y los lineamientos apropiados para la organización y conservación del material fotográfico sobre la Huelga y Masacre de los Trabajadores de Cementos el Cairo 1963, en el Municipio de Santa Bárbara. Asimismo, se presenta la reflexión sobre el valor documental que tiene el archivo fotográfico.

6.1 Normatividad aplicable:

Ley 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.
Resolución 3441 de 2017	Por el cual se reglamentan aspectos generales relativos al Patrimonio Audiovisual Colombiano conforme a las Leyes 397 de 1997, <u>594</u> de 2000, <u>814</u> de 2003 y <u>1185</u> de 2008, y al Decreto <u>1080</u> de 2015
Decreto 1080 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.
Ley de víctimas: 1448 de 2011	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
Otros documentos a tener en cuenta	
Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas Autores: Joan Boadas-Lluis-Esteve Casellas y M. Àngels Suquet	
Guía Sistema Integrado de Conservación. Autor: Archivo General de la Nación	

6.2 Diagnóstico:

A continuación, se da a conocer el diagnóstico realizado. Ver formato (Anexo 1):

El Museo Biblioteca Mártires 23 de febrero, fue creado el 3 de septiembre de 2021, con el fin de recordar la huelga y masacre de los trabajadores de cementos el Cairo, hechos ocurridos el 23 de febrero de 1963 en el municipio de Santa Bárbara Antioquia, en donde protestaban por la vulneración de sus derechos laborales, protesta que fue terminada de una manera violenta por el Ejército Nacional de Colombia. Este museo pertenece al sindicato SUTIMAC de la seccional Santa Bárbara, es de resaltar que esta planta de producción de cemento fue cerrada desde el 31 de julio del 2019 y actualmente está en trámite de disolución la directiva, por lo tanto, el director del museo que es el señor Alveiro Mesa Ríos quien también es el presidente del sindicato, busca que el museo no sea cerrado. Está ubicado en el Municipio de Santa Bárbara Antioquia, en el barrio los Almendros. El museo biblioteca presta los siguientes servicios:

- Permite la recepción de fotografías que estén relacionados con la proyección del sindicato y la masacre.
- Permite la recepción de libros de diferentes temas y de objetos antiguos.
- Permite el acceso a la información que allí está custodiada.
- Habilita el lugar para visitas guiadas por el espacio del museo.

Con respecto a su infraestructura, el lugar está construido en concreto y ladrillo. El sindicato cuenta con 3 pisos el primero es una bodega, en el segundo piso está ubicado el museo biblioteca y en el tercero hay un salón de reuniones. El museo biblioteca cuenta con un área de aproximadamente 130 metros cuadrados, cuenta con 4 ventanas. La temperatura es ambiente y la iluminación es natural y de luz led. Además, tiene un espacio para la consulta de los usuarios donde está ubicada una mesa con 6 sillas y en esta mesa reposan las fotografías, también cuentan con 6 estanterías para los libros y en uno de sus extremos tiene exhibido los trofeos de los torneos de fútbol que realizaba la empresa u otros objetos antiguos donados por la comunidad.

El espacio es aseado, se realizan limpiezas dos veces por semana y se encuentra en buenas condiciones, se resalta una humedad en una de sus paredes por las fuertes lluvias que se presentan.

No cuenta con un programa de control de plagas y se destaca que no hay plagas en el lugar.

En relación con las medidas de conservación las fotografías están en álbumes, los libros en formato pequeño que corresponden a las convenciones colectivas realizadas cada dos años para establecer los acuerdos entre el trabajador y la empresa, se encuentran en una mesa junto a las ventanas sin ninguna medida de conservación expuestas al polvo y a la humedad. Asimismo, el museo biblioteca tiene diversos tipos de soportes: papel fotográfico, papel carta, libros, placas conmemorativas y objetos. Además, se destaca la construcción de un obelisco al frente del Museo en honor a las víctimas de la masacre. Los cuales se pueden observar más a detalle a continuación:


Fotografías	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuenta con 607 fotografías sobre la fábrica de cemento, inicios del municipio de Santa Bárbara, huelgas, masacre, eventos culturales, entre otras, divididas así: <ul style="list-style-type: none"> ○ 237 fotos en álbumes, cada fotografía con un largo de 18 cm x 12 cm de alto y otras de 12 cm de ancho x 8 cm de alto. ○ 268 en formato ampliado, cada fotografía con un largo de 35 cm x 25 cm de alto. Sin ningún tipo de protección. ○ 102 fotografías en formato ampliado exhibidas. ○ Tiene fotografías duplicadas.
Fecha:	26 de septiembre de 2022

Ilustración 2 Fotografías

Convenciones colectivas	
	
Fecha:	26 de septiembre de 2022

Ilustración 3 Convenciones colectivas



<p>Boletines y/o panfletos.</p> <p>Sacados cada año para la conmemoración de la masacre o en el momento que lo consideraban necesario.</p>	
	
<p>Fecha:</p>	<p>26 de septiembre de 2022</p>

Ilustración 4 Boletines

Trofeos de los torneos de fútbol, placas conmemorativas donadas por parte de otras empresas y un cuadro de pintura en honor a un presidente del sindicato. También hay dos mesas de billar que eran de la empresa y otros objetos donados por la comunidad



Ilustración 5 Objetos



Ilustración 6 Biblioteca

Monumento: Obelisco





Fecha:

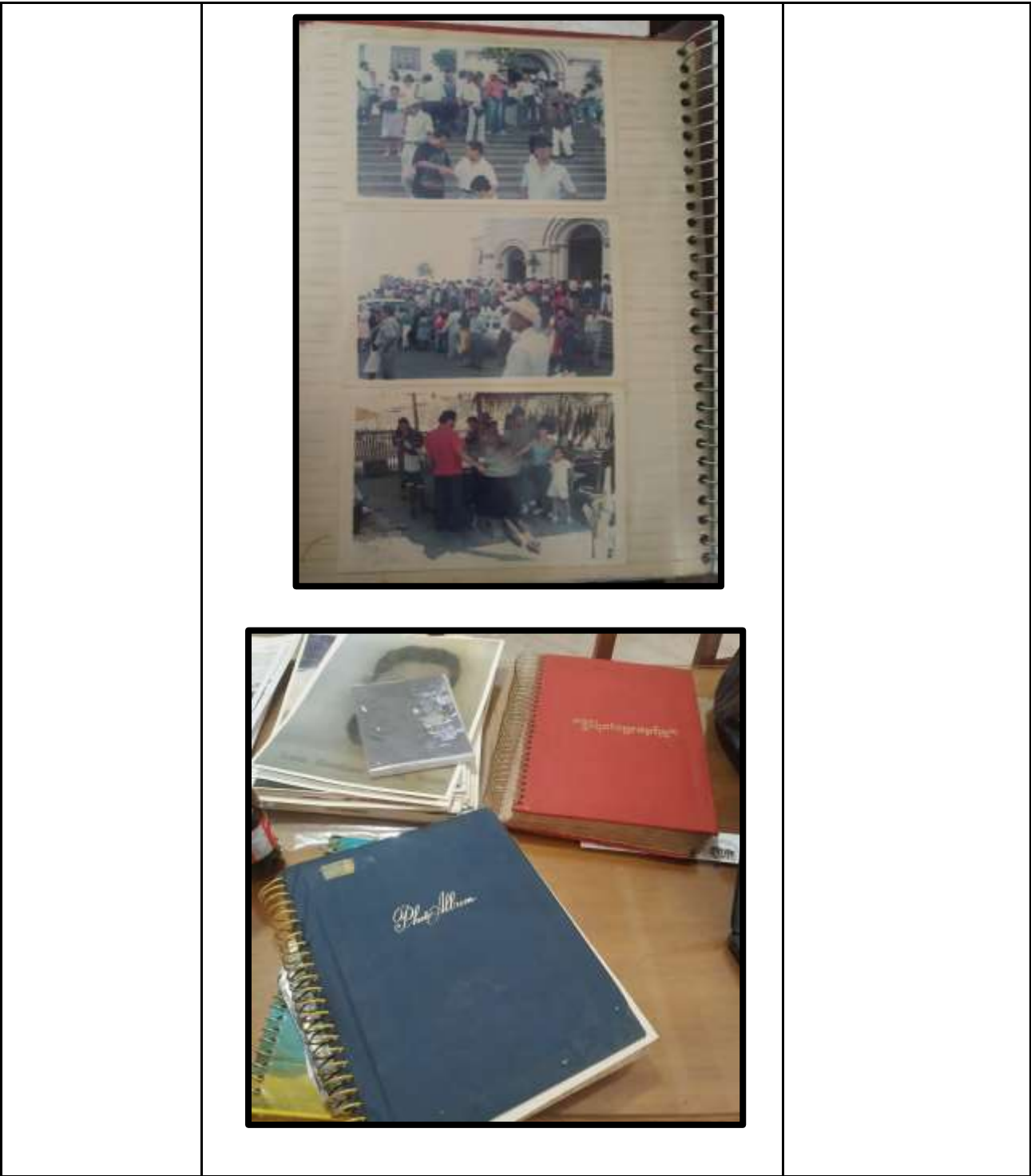
26 de septiembre de 2022

Ilustración 7 Monumento

Seguidamente, se puede observar los indicadores de deterioro identificados:

Nombre Indicador	Imagen - indicador	Agente o factor de deterioro
Polvo Foxing Humedad	Convenciones colectivas: 	Intrínseco: Foxing que se da por el oxidamiento del papel. Extrínseco: Antropogénico, por inadecuada manipulación o por desconocimiento. Los documentos presentan partículas suspendidas y deformaciones de plano por manchas de humedad, porque están al lado de una ventana sin ningún tipo de protección.

<p>Foxing</p> <p>Rasgaduras</p> <p>Polvo</p>	<p>Fotografías:</p> 	<p>Extrínseco:</p> <p>Antropogénico y ambiental.</p> <p>Por inadecuada manipulación o por desconocimiento. La mayoría de las fotografías están pegadas con colbón en los álbumes.</p> <p>Las fotografías en formato ampliado están sin ningún tipo de protección expuestas a los contaminantes del ambiente y algunas tiene cintas adhesivas</p> <p>Intrínseco:</p> <p>Foxing que se da por el oxidamiento de la fotografía. Algunas presentan desvanecimiento de color.</p>
--	---	--



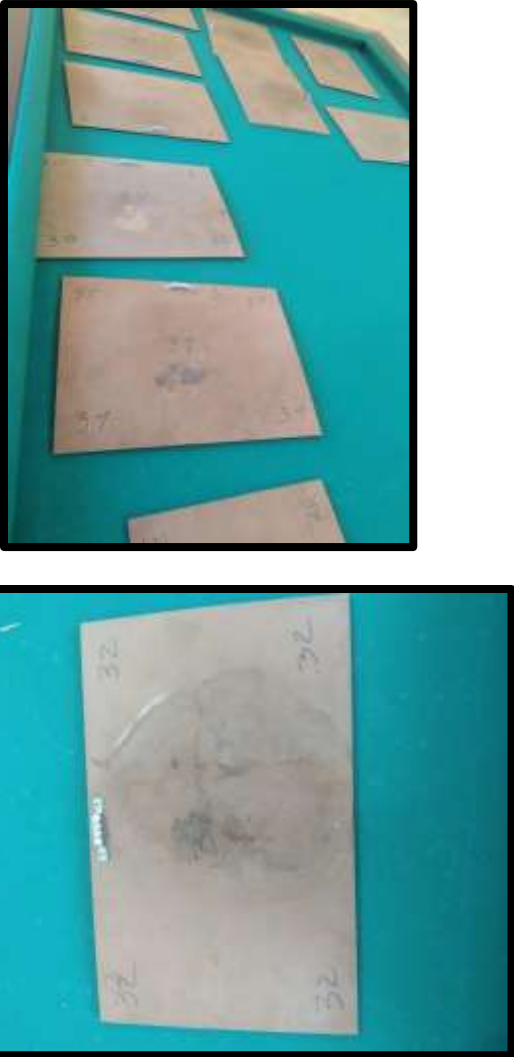
Humedad	<p>Fotografías exhibidas en recuadros:</p> 	<p>Ambiental:</p> <p>Por las fuertes lluvias una de las paredes presenta humedad, la cual afectó una mínima parte de las fotografías exhibidas.</p>
<p>Lugar:</p>	<p>Museo Biblioteca Mártires 23 de Febrero.</p>	

Ilustración 8 Indicadores de deterioro

6.3 Organización documental: Clasificación, ordenación y descripción.

La organización de las fotografías como documento de archivo es de gran relevancia ya que las fotografías en la sociedad cumplen un papel fundamental, conservan la memoria histórica que permite identificar visualmente las transformaciones en el tiempo, así mismo poder reconstruir memorias individuales y colectivas. Por ello, se deben aplicar procesos archivísticos de organización documental como la clasificación, ordenación y descripción para garantizar un fácil acceso a la información, así como una adecuada gestión, almacenamiento y manipulación de las fotografías para que se conserven en el tiempo.

Para desarrollar la organización documental implica reconocer la manera en que se produce la información con el fin de determinar el paso a paso a seguir. Según el Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas, existen dos tipos de conjuntos documentales: los fondos y colecciones. “Los fondos documentales tienen un origen orgánico, es decir, se han formado de forma natural como consecuencia y reflejo de las actividades realizadas por una persona física o jurídica.”(Boadas et al., 2001, pp. 113-114) por ello, los documentos se deben organizar conforme al principio de orden original en donde la teoría archivística establece que los documentos se deben ordenar de acuerdo a la secuencia de los trámites que los produjo y para el principio de procedencia establece que los documentos producidos por una institución no deben mezclarse con los de otras.

Por el contrario, “las colecciones son un conjunto de documentos que resultan de la voluntad o de las preferencias de una persona determinada”. (Boadas et al., 2001, p.115) y según el glosario archivístico son un “conjunto de documentos reunidos según criterios subjetivos y que por lo tanto no tiene una estructura orgánica ni responde a los principios de respeto a la procedencia y al orden original”(AGN,2006,Acuerdo 027).Sin embargo, las colecciones fotográficas permiten cierta flexibilidad para adaptar la clasificación y ordenación que se aplica en los fondos documentales. Esto permite una mejor contextualización y organización del archivo fotográfico, ya que, puede estar compuesto por documentos de archivo en distintos tipos de soportes.

6.3.1 Proceso de clasificación, ordenación y descripción de las fotografías:

La clasificación hace referencia a la agrupación por temáticas que se realiza con las fotografías con el fin de conformar colecciones y/o series. Así mismo permite la distribución en el espacio sea físico o digital de acuerdo a sus características comunes. El glosario archivístico de Colombia establece que en la clasificación “se identifican y establecen agrupaciones documentales de acuerdo con la estructura orgánico – funcional de la entidad productora (fondo, sección, series y/o asuntos).” (AGN,2006, Acuerdo 027)

Por consiguiente, para este caso la clasificación del material fotográfico se establece bajo el criterio de clasificación temática, considerando que tiene otros documentos en formato papel, existen objetos y libros y las fotografías son recibidas por donación, por lo que se desconoce de muchas el autor y/o origen de la fotografía y la fecha de producción lo que dificulta una clasificación y ordenación bajo los principios de procedencia y orden original.

Las categorías de clasificación del material fotográfico del museo biblioteca mártires 23 de febrero, se definieron teniendo en cuenta el diagnóstico inicialmente realizado. Este análisis permitió crear 8 categorías principales¹

- **Santa Bárbara:** esta categoría reúne las fotografías que tienen del pueblo tanto antiguas como actuales de algunos lugares representativos como la iglesia, el hospital, el cementerio y el parque, que permiten dar contexto a los hechos que resguarda el museo.
- **Fábrica de Cemento El Cairo:** esta categoría reúne las fotografías de la empresa desde sus inicios hasta su infraestructura más moderna.
- **Eventos culturales y recreativos:** esta categoría reúne las fotografías de las actividades que realizaba la empresa con sus trabajadores entre las cuales se puede observar el equipo de fútbol (de los cuales tienen los trofeos), paseos, celebraciones, etc.
- **Asambleas del Sindicato:** esta categoría reúne las fotografías de las reuniones de los trabajadores desde sus inicios hasta el cierre de la fábrica. Como documento relacionado

¹ Nota: los diferentes formatos que se relacionan entre sí, se deben relacionar en el campo de documentos vinculados de la ficha de descripción de la fotografía.

tienen unos libros en formato pequeño en los que plasmaron los acuerdos entre el trabajador y la empresa denominados “convenciones colectivas”.

- **Huelgas:** esta categoría reúne las fotografías de las huelgas realizadas antes y después de la masacre. En esta sección se proponen una subcategoría: fotos de las víctimas mortales.
- **Boletines:** esta categoría reúne los boletines y/o panfletos en formato papel que realiza el sindicato. En esta sección se proponen una subcategoría: noticias huelgas, que tienen en fotografías de diferentes periódicos sobre las huelgas y la masacre.
- **Conmemoraciones mártires:** esta categoría reúne las fotografías de los eventos que se realizan para recordar cada 23 de febrero este hecho ocurrido. En esta sección se propone una subcategoría: homenajes, esta reúne las placas enviadas por otras empresas en conmemoración por las víctimas resaltando la lucha obrera.
- **Fotografías sin información:** esta categoría reúne las fotografías de las cuales no se tiene algún contexto de su origen, ni información de las personas y/o evento que la fotografía muestra.

Con respecto, a las fotografías duplicadas se recomienda solo la eliminación de aquellas que ya su imagen no sea legible, dado que las fotografías duplicadas son copias de las originales y esto es útil para que estas copias sean las que estarán en el servicio de consulta.

Por otra parte, la ordenación es el proceso por el que se establece la secuencia dentro de la agrupación por tema y/o asunto definidas en el proceso de clasificación por lo que se recomienda una organización cronológica desde las más antigua a la más nueva, con las agrupaciones que lo permiten, ya que, se desconoce la fecha de muchas; dificultando llevar a cabo este proceso. Teniendo en cuenta que,

existen diferentes tipos de agrupaciones o de ordenaciones según la manera como se han formado. Pueden ser naturales y constituir un reflejo directo de la manera como se ha producido y acumulado la documentación; o pueden ser también artificiales, es decir, formadas después de la producción de la documentación en función de las necesidades del productor o de alguien que haya utilizado posteriormente la documentación. (Boadas et al., 2001, p.123)

Por último, se aborda la descripción que es la “fase del proceso de organización documental que consiste en el análisis de los documentos de archivo y de sus agrupaciones, y cuyo resultado son los instrumentos de descripción y de consulta” (AGN,2006, Acuerdo 027). Entre los instrumentos de descripción se encuentran los inventarios documentales los cuales describen de forma precisa la información del fondo documental como sus series y/o asuntos. Por ello se recomienda para el Museo el siguiente formato, que se puede observar con más detalle en el Anexo 3:

Formato único inventario documental									
Museo Biblioteca Mártires 23 de febrero									
Nº Consecutivo	número total de fotografías	Código de carpeta general de la fotografía y/o documento.	Nombre de carpeta general de la fotografía y/o documento.	Código de la subcarpeta de la fotografía y/o documento.	Nombre de la subcarpeta de la fotografía y/o documento.	Fecha inicial	Fecha final	Ubicación física	Observaciones
0001	80	MBM23F-0001- 80	Boletines	MBM23F-0001-SC01-50	noticias huelga	En caso de no tener identificadas las fechas colocar N/A			

Ilustración 9 Formato Inventario Único Documental

Adicionalmente, la norma para la descripción archivística internacionalmente es la ISAD-G y esta misma norma es adoptada por el Archivo General de la Nación. Sin embargo, para este caso se toma en cuenta las categorías de análisis de las fotografías presentadas en el artículo Papel de los archivos fotográficos de Derechos Humanos en la memoria colectiva por los autores Cogollo & Toro (2016), ya que, tienen los campos fundamentales y de fácil interpretación para el Museo Biblioteca Mártires 23 de febrero, por lo que, se realizan las fichas de descripción para las fotografías modificadas de acuerdo a las necesidades del museo:

Ficha general de la carpeta:

Código	Sistema convencional establecido por la entidad o persona, que identifica los elementos, las carpetas, subcarpetas o asuntos relacionados. Es alfanumérico y se conforma con la sigla de la institución MBM23F;el número consecutivo asignado
--------	---

	<p>en el inventario documental de la carpeta (0001), la subcarpeta (SC01) y el total de fotografías al interior de la fotografía (80). Ejemplo código de carpeta general: MBM23F-0001- 80 Ejemplo código de subcarpeta: MBM23F-0001- SC01-50</p>	
Título Carpeta	<p>Determina el nombre o número de la carpeta. Si hay subcarpetas llevará el nombre tanto de la carpeta como de las subcarpetas contenidas en ella.</p>	
<p>Características físicas</p> <p>Nos permite saber si se trata de una fotografía digital, en papel, un negativo, una diapositiva u otro tipo de soporte. Marcar con una (X)</p>	Digital (DG)	
	Papel (P)	X
	Negativo (N)	
	Diapositiva (D)	
	Otras (O)	
N.º Fotografías en carpeta	<p>Total de fotografías que contiene el archivo o carpeta</p>	
Palabras Claves	<p>Indican el tema, los vínculos contextuales, las relaciones sinópticas y las asociaciones que podamos hacer con situaciones y/o documentos, entre otras.</p>	
Fecha de Entrada	<p>Se debe ingresar los dígitos numéricos de la fecha en que ingresa la fotografía. El orden de este es día /mes/año Si no se cuenta con esta información colocar (N/A)</p>	
Remitente / Donante	<p>Se debe colocar el nombre de la entidad o persona natural que remitió o donó el documento. Si no se cuenta con esta información colocar (N/A)</p>	

Donación y/o Consentimiento Informado ²	Define si la fotografía cuenta con la autorización debida, firma de autorización. (se coloca el consecutivo asignado al consentimiento para ubicarlo)
N. Donación y/o Consentimiento Informado	Número asignado por la institución para ubicar el documento que respalda la institución.
Documentos vinculados	Deberá registrarse la existencia de anexos o documentos relacionados: convenciones, libros u objetos que aporten al contexto del documento principal. Debe señalarse el número de unidades anexas de cada tipo y su respectiva fecha, asunto de cada tema.

Ficha específica fotografía

Título Fotografía	Determina el nombre de la fotografía dando a conocer su asunto o temática. En caso de que la fotografía carezca de esta información debemos colocar la sigla: ST (sin título).	
No. Fotografía	Número que ocupa la fotografía dentro del archivo o carpeta. Este número se integra con el código generado a la carpeta: Ejemplo: MBM23F-0001-80-2	
Descriptor visual	Palabras clave que describen los elementos presentes en la imagen. Ejemplo: mesa, arma	
Características técnicas Diferencia entre los soportes digitales o físicos como papel, negativo, diapositiva, placa, etc., y	Ancho	Px (digital) Cm (impresa)
	Alto	Px (digital) Cm (impresa)

² Ver anexo 2.

nos enseña sus particularidades.	Peso	Ingresar la información en bytes (digital). Si está solo física colocar no aplica (N/A)
	Formato	JPEG, GIFF, TIFF (digital). Si está solo física colocar no aplica (N/A)
	Cromía	Blanco y negro, escala de grises, policromía, otros
Comentarios	Síntesis del contexto y de la situación retratada.	

6.4. Conservación:

La conservación documental es el “Conjunto de medidas preventivas o correctivas adoptadas para asegurar la integridad física y funcional de los documentos de archivo” (AGN,2006, Acuerdo 027) este es uno de los procesos fundamentales para preservar la información en el tiempo, ya que se busca lograr proteger los documentos de deterioros accidentales o intencionales; así garantizar que la información esté accesible para los usuarios. Se recomienda lo siguiente:

6.4.1 Plan de conservación.

Objetivo:

Elaborar el plan de conservación documental para el Museo Biblioteca Mártires 23 de febrero, partiendo del Diagnóstico Integral de Archivos, y así definir el proceso más conveniente para la preservación adecuada de la documentación.

Objetivos específicos:

- Identificar las necesidades del Museo Biblioteca Mártires 23 de febrero por medio del Diagnóstico Integral de Archivos.

- Diseñar el plan de conservación que se considere más adecuado para la preservación de las fotografías.

6.4.1.1 Depósito

Estructura

Se recomienda revisión periódica de las instalaciones físicas para identificar presencia de humedad, hongos, grietas, fisuras e inclinaciones en pisos, muros, techos y puertas.

Condiciones ambientales:

El control del medio ambiente es fundamental para la preservación de las fotografías. Es importante mantener los niveles de temperatura y humedad relativa, se debe abarcar varios periodos del año, para esto utilizar termo-higrómetro digital; la humedad relativa debe permanecer como mínimo en 40% y no sobrepasar el 50% y la temperatura debe permanecer entre los 15 °C a 20 °C. Por otra parte, es necesario controlar la intensidad de la luz, ya que, los rayos ultravioletas pueden generar el deterioro acelerado de la documentación. la luz debe estar en 30/100 lux para el control de esta usar un luxómetro.

Ventilación:

Cuenta con buena ventilación natural. Tiene más ventanas de lo recomendado para un depósito de archivo por lo que se recomienda el uso de cortinas para evitar la luz directa y fuertes corrientes de viento.

Seguridad

Instalar sistema de detección de humo y extintores, recomendado usar el extintor de polvo químico.

6.4.1.2 Almacenamiento

Gaveteros

- Los cajones deben tener un mecanismo que los haga deslizarse suavemente.
- El tamaño de los cajones varía de acuerdo al tipo de documentos, pudiendo ser profundos en caso de almacenar carpetas colgantes o más bajos si se almacenan documentos grandes que deben permanecer en forma horizontal.
- Estos son los ideales para guardar las fotografías ya que se deben guardar individualmente dentro de la unidad de almacenamiento. La disposición de fotografías de grandes formatos debe ser en forma horizontal dentro de cajas o muebles con cajoneras. Los de formato más pequeño se pueden disponer en carpetas colgantes.

Estantería

Para almacenar documentos en cajas:

- Estantería tipo mecano y ajustables para que se puedan adaptar al tamaño de las unidades de documentación (cajas, volúmenes).
- Resistencia mínima de 80 kg/m²
- Atornilladas entre sí y fijas al suelo. Si se instalan en forma paralela, unir las con flejes en la parte superior para evitar el colapso en dominó, en caso de terremoto.
- Área de almacenamiento a 10-15 cm del piso para prevenir los riesgos de inundación y permitir la limpieza bajo la estantería.
- La ubicación ideal es perpendicular a muros exteriores y ventanas; si no es posible, dejar un pasillo con respecto al muro.
- Altura máxima de la estantería 2,20 metros.

Unidades de almacenamiento:

Fotografías:

- **Fundas y sobres de papel:** Pueden encontrarse en pH neutro (6.0-7.0) o con una reserva alcalina de carbonato cálcico al 2% pH (7.0-8.5). Éstas barreras alcalinas se utilizan para reubicar materiales acidificados o cuyos deterioros tienen una tendencia a la acidez.

- **Fundas y sobres de plástico:** Deben ser realizados con materiales inertes y que no tengan un contenido alto en plastificadores, deben evitarse los que utilizan adhesivos para el sellado y potenciar los que lo hacen por ultrasonidos. Los más recomendados son los realizados en poliéster, polietileno y polipropileno sin recubrimiento.
- **Cajas:** El mercado ofrece una amplia variedad de cajas pensadas para albergar material fotográfico construidas con cartón o material plástico.

Boletines:

Emplear carpetas y cajas de acuerdo con las dimensiones del formato más grande. Las carpetas deben ser en yute cuatro aletas o de dos alas pero que sean desacidificadas.

Convenciones:

Se recomienda guardar las convenciones en una urna de vidrio o acrílico para que sigan siendo exhibidas sin estar expuestas a los contaminantes atmosféricos. La primera convención que está en papel mantequilla, en una carpeta con gancho metálico debe ser cambiada por una 4 aleta y poner gancho de plástico.

Recomendaciones:

- No utilizar ninguno de los siguientes elementos metálicos como: Clips, ganchos mariposa, ganchos de cosedora, estos elementos bajo condiciones inestables de humedad relativa y temperatura, generan con el tiempo oxidaciones que producen manchas irreversibles sobre los documentos, se deben utilizar ganchos de material plástico los cuales son mucho más estables y menos perjudiciales.
- Cuando se presente algún tipo de rasgaduras por la manipulación inadecuada de la documentación, se deberá reparar o pegar con cinta mágica, ya que las cintas pegantes comunes deterioran los documentos, es decir que se amarillan, cristalizan y se desprenden ocasionando finalmente pérdida de información.
- Para las fotografías en álbumes se debe evaluar el tipo de pegamento usado para determinar si se pueden retirar y guardar individualmente. Si el pegamento usado es colbón con el

tiempo se inicia a secar hasta facilitar el retiro de la fotografía; para este proceso se debe usar una micro espátula evitando posibles daños. Si se determina que no se pueden retirar del álbum se debe guardar en cajas de conservación y entre cada hoja del álbum poner una hoja alcalina (hojas blancas para impresora) o con hos de Silver Sfe y atarlos con una cinta de algodón, ya que, el plástico que recubre los álbumes tiene ácidos que deterioran las fotografías

- Al tomar las carpetas de las estanterías y/o cajas, nos las hale y evite ejercer fuerza exagerada sobre las partes más débiles, ya que esto causa deterioros estructurales a la unidad.
- Las cajas y carpetas que se encuentran almacenadas en el archivo presenten algún deterioro (rasgaduras, humedad o suciedad) deberán cambiarse de forma inmediata.

7.4.1.3 Manipulación

Indicaciones a los usuarios:

- Se recomienda utilizar elementos de protección como guantes de látex o Nitrilo y tapabocas.
- Usar delantal preferiblemente de manga larga.
- No consumir alimentos ni bebidas dentro del archivo.
- No tomar fotos con flash a las fotografías.

7.4.1.4 Mantenimiento permanente:

Limpieza:

El saneamiento ambiental es necesario para evitar la presencia de agentes biológicos que inciden en el deterioro documental y para eliminar los contaminantes atmosféricos a los que está expuesto. Por este motivo, se hacen las siguientes recomendaciones:

Elementos para la limpieza del mobiliario:

- Se debe usar un paño de tela de algodón y como solvente auxiliar para la limpieza de estanterías se podrá utilizar; agua-alcohol 50:50, no se utiliza sobre la documentación.

- Utilizar un trapero humedecido con pequeñas cantidades de varsol (este solvente es de rápida evaporación y su emanación no afecta las técnicas de registro a la documentación) de esta manera, evitar el levantamiento de polvo en la limpieza de los pisos.
- Para la estantería y partes externas de la documentación podrá emplearse la aspiradora, evitando el roce y abrasión de los documentos.
- Se debe realizar fumigación al menos dos veces al año y así evitar la presencia de insectos que puedan dañar la documentación.

Limpieza de la documentación:

- Se debe realizar cerca de una ventana, que posea una buena aireación y ventilación.
- Contar con una mesa lisa, brocha de cerdas suave, paño de tela de algodón blanca, guantes y tapabocas.
- Para limpiar las carpetas se deberá utilizar únicamente un paño de tela de algodón realizando el proceso por la parte exterior de cada carpeta, tomarla del lomo y sacudirla suavemente.

Limpieza con goma de borrar:

- Aplicar solo a los documentos resistentes a este proceso, para este proceso se utiliza borrador de nata, coloque siempre como apoyo y soporte la mano abierta entrecerrando la zona que se va a limpiar, realice el borrado desde el interior de la mano hacia afuera. La presión ejercida sobre el documento debe ser muy leve, de tal forma que la limpieza con el borrador sea solamente superficial. Para los bordes deberá ser siempre del centro del documento hacia afuera.
- Para la eliminación de cintas, etiquetas y adhesivos se debe usar para la parte interna de los documentos la brocha de cerda suave, eliminando la suciedad y el polvo acumulados.

6.5 Reflexión sobre el valor documental que tiene el archivo fotográfico que reposa en el museo del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de los Materiales de Construcción (SUTIMAC) y su aporte a la construcción de las memorias.

Para iniciar es importante tener un contexto de la información que reposa en el museo Mártires 23 de febrero del sindicato SUTIMAC-Seccional Santa Bárbara, de esta forma, comprender mejor el valor que posee este archivo fotográfico, así como su aporte a la memoria.

Tomando como referencia la información del libro *Sangre y Cemento* de los autores (Jáuregui & Vega, 2013) . “Al sindicato de Trabajadores Obreros y Empleados de Cementos el Cairo S.A. le fue reconocida la personería jurídica el 19 de agosto de 1947” (p.45). Este sindicato surge después de una valiente lucha de la primera generación de trabajadores de la fábrica cementos el Cairo que había sido fundada en 1942 por la compañía de cementos Argos. En sus inicios los obreros trabajaban en condiciones de opresión; teniendo en cuenta que era poco lo que contemplaba la ley laboral en esa época, además era una empresa nueva, no existía el sindicato, y los trabajadores tenían poca experiencia, pues antes de trabajar como obreros eran campesinos, por ello no tenían ninguna garantía para ejercer su trabajo.

Estas condiciones de opresión se daban porque dentro de las instalaciones de la empresa existía un puesto de policía, con 20 hombres armados de revólveres y machetes. Con este esquema represivo “la empresa a diario despedía personal y al mismo tiempo contrataba otros nuevos, con el doble propósito de no pagar prestaciones y de impedir que surgiera el sindicato “(Jáuregui & Vega, 2013, p.45)

Por consiguiente, estas condiciones laborales opresivas y el acoso por parte de los guardias armados de la empresa condujeron a que un grupo de trabajadores decidieran crear un sindicato,

iniciativa que adoptaron unos albañiles [...] recurrir al secreto conspirativo y a las reuniones clandestinas. En efecto “nos reuníamos inicialmente por las cañadas de la quebrada sabaletas a luz de la vela. Entre comienzos del 45 y a finales del 46 ya teníamos organizado todo. Nombramos una directiva provisional y a finales del 47 nos llegó la personería jurídica” (Jáuregui & Vega, 2013, pp.45-46)

Sin embargo, la organización del sindicato no fue suficiente para lograr garantizar sus derechos laborales, puesto que la empresa tomó el control total del sindicato incidiendo en sus decisiones, causando su desprestigio, por lo que se vieron obligados posteriormente a sus reuniones

clandestinas para reorganizarse, así continuaron su lucha por años sin obtener muchos resultados desembocando todas estas inconformidades en continuas huelgas, una de ellas con un triste fin.

Caracterizando un poco más estos sucesos de lucha posterior a la reorganización del sindicato; ocurrieron bajo el gobierno del Frente Nacional (1957-1974), en este mandato los movimientos sindicalistas eran considerados como acciones comunistas. Además, se presentó una agudización de la crisis económica lo que afectó mucho más los salarios de los trabajadores, llevando a protestar diferentes sectores, tales como, educadores, estudiantes, transportadores, empleados y obreros. Otro aspecto a resaltar es que en 1960 se da el auge de la construcción en Colombia, una de las principales economías del país; y contaba con 3 plantas cementeras: Yumbo, Nare y El Cairo.

Otro aspecto a abordar, son las características de los obreros de la fábrica de cementos el Cairo, provenían mayoritariamente de las zonas rurales de los municipios de Abejorral, Montebello y Santa Bárbara, pueblos limitantes a la ubicación de la fábrica. Encontraban en cementos el Cairo una forma de mejorar sus vidas, alejándose además del conflicto que se vivía.

El obrero cementero era en su mayoría de origen campesino, lo cual estaba relacionado con la violencia que se vivió en las décadas de 1950 y 1960, época en la que se agudiza el proceso migratorio por la intensificación de la expropiación rural y la industrialización en las ciudades; estos factores generaron una acelerada urbanización y un despoblamiento progresivo en los campos. Santa Bárbara era una provincia básicamente agrícola, de pequeños propietarios empobrecidos, de campesinos expropiados de sus medios de producción, de jornaleros, peones y carreteros. Este campesinado empobrecido requería de un ingreso salarial que le permitiera afrontar la pobreza y el desempleo. (Jáuregui & Vega, 2013, p.58)

Ahora bien, el 23 de febrero de 1963 se da la trágica huelga, como se indicó las peticiones presentadas por el sindicato no fueron escuchadas, reclamaban principalmente un aumento de sueldo que les permitiera llevar una vida digna. Por ello, a modo de protesta deciden cerrar la vía principal que conducía hacia la ciudad de Medellín, para no dejar pasar las volquetas que venían

cargadas de la empresa con cemento y Clinker³ los trabajadores se sientan en la carretera acompañados de otras personas del pueblo, ya que al ser un lugar con pocas actividades, un hecho de esta dimensión generó revuelo y logró que se unieran más personas a la causa. Dadas estas circunstancias el gobernador de Antioquia Fernando Gómez Martínez determina que las volquetas cargadas debían pasar para la ciudad de Medellín con el acompañamiento del ejército Nacional. Causando así el enfrentamiento entre los huelguistas y el ejército Nacional, debido a que, en el momento que intentan pasar las volquetas las golpean con piedras a lo que el ejército responde con gases lacrimógenos. Después de este fuerte enfrentamiento hay varios heridos tanto de los huelguistas como del ejército Nacional, posteriormente, el ejército responde con disparos contra los manifestantes dejando un saldo de 12 muertos, (Jáuregui & Vega, 2013, p.37):

María Edilma Zapata: Niña de 10 años de edad, estudiante de la escuela María Auxiliadora, hija del compañero Luis Eduardo Zapata Hoy jubilado de cementos El Cairo.

Rubén de Jesús Pérez: 35 años de casado y padre de 6 hijos. Se desempeñaba como trabajador del agro en la región.

Pastor Cardona: 49 años, casado y padre de 10 hijos. Obrero de Cementos el Cairo.

Rafael Antonio González: Trabajador de Cementos del Cairo en el departamento eléctrico, de 35 años, casado. Fallecido el 2 de marzo a causa de las heridas ocasionadas por el ejército.

Luis Ángel Ruiz Villada: 26 años, casado. Obrero de la empresa cementos Argos, falleció cuando prestaba solidaridad a los huelguistas. Antes había sido trabajador de Cementos El Cairo.

Israel Antonio Vélez Díaz: 28 años, soltero, conductor al servicio de la flota de Santa Bárbara, fue alcanzado por las balas a la entrada del camino del cauca.

Juan María Holguín Henao: Casado y padre de 7 hijos. Había salido de una intervención quirúrgica Hospital Santa María cuando fue impactado por una bala de fusil.

³ Es el principal componente del cemento.

Luis Esteban Serna Villada: 25 años, casado y padre de 2 hijos, campesino de la región.

Joaquín Emilio Román Vélez: 53 años, casado y padre de 9 hijos, campesino de la región.

Luis Ángel Holguín: 69 años, casado y padre de 4 hijos. Era trabajador de Cementos el Cairo, donde laboraba en la sección de la Cantera.

José de Jesús suaza: Se desempeñaba como ayudante de vehículos de carga y pasajeros, oriundo de Santa Bárbara

Jesús Román: 25 años, chofer.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se puede evidenciar que este archivo fotográfico posee valores documentales como testimoniales, informativos e investigativos, ya que, resguardan la historia de este suceso desde sus antecedentes hasta los hechos ocurridos y su desarrollo, además son el testimonio de que estos hechos sí sucedieron contradiciendo la historia oficial que señaló este movimiento de comunista, sin reconocer la violación a los derechos humanos a los huelguista, hasta la actualidad es algo que no ha ocurrido, ni las familias de las víctimas mortales han tenido una reparación por parte del Estado.

El museo Mártires 23 de febrero ha tratado de construir una historia contra hegemónica además de brindar una reparación simbólica exponiendo las fotografías y la demás información que tienen al respecto; asimismo construyeron un obelisco y placas conmemorativas para homenajear y recordar a las víctimas. Este lugar permite además la consulta a esta información tanto a investigadores como cualquier otra persona que desee conocer la historia. Como lo menciona el autor Huskamp (2008) “Así como los individuos buscan información acerca de sus seres queridos, el público en general busca una respuesta relacionada con lo que sucedió dentro de la sociedad como un todo” (p.9)

Este espacio es el encuentro de la memoria colectiva e histórica, ya que por medio de las fotografías las personas pueden observar elementos de la vida cotidiana, conocer y recordar los

momentos vividos, a sus familiares, comprender la historia de lucha obrera del país y del contexto político, económico y social, tanto a nivel local como nacional.

Asimismo, está memoria histórica que es el “vehículo para el esclarecimiento de los hechos violentos, la dignificación de las voces de las víctimas y la construcción de una paz sostenible en los territorios”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, s. f. página web-sección la memoria), es un insumo para catalogar este archivo como uno de derechos humanos pues con estas evidencias busca la no repetición de hechos similares y que los derechos laborales sean respetados, además de su reconocimiento por parte del Estado.

Prosiguiendo con el tema, la ley 1448 de 2011 en su artículo 144: Indica que se deben conservar los archivos identificados y valorados como de derechos humanos, memoria histórica y conflicto, por su carácter patrimonial. Es de resaltar que este archivo no cuenta con un reconocimiento oficial, pero posee todas las características para que sea protegido de esta manera garantizar su accesibilidad en el tiempo. Igualmente es un espacio sagrado para las familias y los ex trabajadores de esta fábrica dado que les permite revivir una multiplicidad de sentimientos, por las diferentes experiencias que tuvieron desde momentos felices y tristes ; pues la evocación de los recuerdos “es lo que nos permite reconstruir en cada momento nuestro pasado”(Halbwachs,2004,p.324) para así entender un poco los silencios y el olvido que constituyen parte de la historia, así como las diferentes formas que surgen para revivirlas. Está huelga del 23 de febrero de 1963, además de la fotografía ha sido recordada de diversas maneras como la pintura, el teatro, poemas, entre otras.

En conclusión, las fotografías del museo son un documento valioso como fuente para la historia, para la investigación porque puede dar a conocer lo sucedido, así como aportar nuevo conocimiento, como fuente testimonial ya que permite evidenciar la vulneración de los derechos humanos, la evolución y fin de esta fábrica de cemento que marcó la historia del municipio tanto de manera positiva como negativa. Además, es un ejemplo para la no repetición de hechos similares. Asimismo, estas fotografías actúan como un dispositivo que activa los recuerdos, aportando también a construir memorias colectivas logrando recordar y acercar al pasado desde diversos sentimientos que estas pueden producir.

7 Discusión

Los archivos fotográficos están sujetos a interpretaciones subjetivas que pueden tergiversar la historia, ya que, si un conjunto de fotografías no son tratadas rigurosamente, realizando un diagnóstico preliminar que permita el análisis, la comprensión de la información que poseen y la identificación de sus valores para determinar procedimientos a seguir; además de buscar fuentes legales que brinden un apoyo para tomar estas decisiones, aunque es de resaltar que hay ciertos vacíos legales en cuanto a estos soportes no convencionales que dejan una brecha abierta a la subjetividad.

Se puede evidenciar que la fotografía es abordada desde diferentes enfoques como artísticos, antropológicos, sociológicos, sociales, entre otros. Lo que dificulta un poco desde el área de la archivística brindar unos lineamientos que permitan una valoración precisa para los materiales fotográficos, así como para su organización; la literatura hallada demuestra que se pueden encontrar experiencias de otros estudios de caso que permiten ser un referente de análisis para esta investigación desarrollada, ya que abordaron la fotografía desde diferentes enfoques como desde el contexto, organización documental, derechos humanos, poco se menciona las medidas de conservación que se deben realizar para este tipo de soportes. Además, esta literatura se puede denominar como flexible para que cada encargado de un conjunto de fotografías determine el proceso que considere más adecuado de acuerdo a los procesos aplicados en cada estudio de caso.

En este sentido, el rol del archivero es fundamental para que asuma un papel crítico, objetivo y muy analítico del contexto, para que las decisiones que tome con respecto a los procedimientos a seguir en la conformación de un archivo fotográfico sean certeras, ya que, la constitución de este debe reflejar los valores inherentes que poseen, su verdadera historia, que se puedan conservar en el tiempo y que sean de fácil acceso para los ciudadanos. Es importante ir mucho más allá de lo que pueda indicar una norma, analizar experiencias de otras entidades y/o personas que puedan aportar para la construcción de un archivo fotográfico, ir a las fuentes primarias de información como por ejemplo entrevistar a las personas encargadas de resguardar la información o personas que conozcan la historia que las fotografías contienen; esto permite tener

un conocimiento del contexto y de la importancia de las mismas, para comprender cuál es el valor que estas tienen para una comunidad, para la sociedad en general, para una persona individual así como su aporte a la historia.

Así como se mencionó anteriormente, la fotografía es analizada desde diferentes áreas del conocimiento lo que la convierte en un soporte muy interesante pero complejo, ya que, no hay un solo camino a seguir, este camino se debe trazar por la persona a cargo de la constitución del archivo fotográfico después del análisis profundo de la información y la comprensión de sus valores, se determina los lineamientos de organización y conservación siendo lo más objetivo posible, puesto que desde el conocimiento como archivista se puede considerar ciertas acciones como correctas pero la realidad es que para las personas que usan este archivo tal vez no lo sea, siempre se debe pensar en que sea funcional y accesible para los usuarios que lo usan y los futuros usuarios.

9 Conclusiones

La valoración del material fotográfico sobre la Huelga y Masacre de los trabajadores de Cementos el Cairo en 1963, en el Municipio de Santa Bárbara Antioquia, refleja la importancia de la fotografía como documento histórico, ya que son una fuente de información valiosa para la investigación porque puede ser un instrumento para aportar nuevo conocimiento, como fuente testimonial permite evidenciar la vulneración de los derechos humanos y ser un ejemplo para la no repetición de hechos similares, así como registrar la evolución y fin de diversos sucesos. Asimismo, estas fotografías actúan como un dispositivo que activa los recuerdos, aportando además a construir memorias colectivas e históricas logrando recordar y acercar al pasado desde diversos sentimientos que éstas pueden producir.

En términos metodológicos se logró una eficaz aplicación de la misma, donde se obtuvo mayor información en el trabajo de campo que se realizó al museo y la entrevista al encargado, de esta manera se logra evidenciar la importancia de la presente investigación además de identificar que es pertinente realizar digitalización de las fotografías y un programa de difusión que le permita darse a conocer más ampliamente. Además de lograr cumplir los objetivos propuestos, dando como resultado hallar la normatividad aplicable a tener en cuenta para el desarrollo de los lineamientos de organización y de conservación para el archivo fotográfico, así como el diagnóstico realizado que fue uno de los insumos principales para reconocer las necesidades del museo y así determinar el paso a paso a seguir para cumplir los objetivos propuestos. También se evidencia que hay una limitación de recursos económicos y que además se precisa de otra investigación que pueda hallar más lugares o personas que posean material fotográfico que sea de interés para el museo.

Finalmente, se desarrolló la reflexión que demuestra los valores del archivo fotográfico evidenciando la importancia que tiene esta información tanto a nivel local como nacional, dado que, guarda una parte de la historia que ha marcado cambios en nuestra sociedad.

10 Recomendaciones

Se recomienda al museo realizar:

- Un proceso de digitalización para las fotografías, de esta manera asegurar aún más su permanencia en el tiempo.
- Hacer un programa de difusión para que muchas más personas conozcan la información que el museo posee y su importancia para la sociedad.

Se invita a otros investigadores que ahonden en este tema, ya que estas fotografías tienen muchos aportes como documento histórico y el museo tiene información en diversos soportes lo que permite estudios multidisciplinarios. Además, es importante identificar la información existente que esté en manos de otras instituciones o personas para tener un mayor contexto y complementar la información que ya posee el museo.

Referencias

- Alvarado, S. L. (2017). *Nexos 2. Boletín del Sistema Nacional de Archivos, para las regiones y desde las regiones.*
- Álvarez, M. I. (2016). *El Patrimonio Fotográfico: La Fototeca Municipal de Sevilla.* Revista Archivística de La Asociación de Archiveros de Andalucía. TRÍA., 20, 417-429.
www.archiverosdeandalucia.org
- Acuerdo 027 de 2006. [Archivo General de la Nación]. *Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994. Actualiza el Glosario Archivístico.* 31 de octubre de 2006
- Arias, G. F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica.* (Episteme). <https://www.researchgate.net/publication/301894369>
- Boadas, J., Casellas, L.-E., & Suquet, Á. (2001). *Manual Para la Gestión de Fondos y Colecciones Fotográficas.* (De la imagen).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (s. f.). A partir de
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/>
- Cogollo-Ospina, S. N., & Tamayo, L. C. T. (2016). *Papel de los Archivos Fotográficos de Derechos Humanos en la Memoria Colectiva.* Revista Interamericana de Bibliotecología, 39(1), 71-83. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v39n1a09>
- Ley 1448 de 2011 [congreso de la República]. *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.* 10 de junio de 2011
- de las Heras, Beatriz. (2012). *El Testimonio de las Imágenes Fotografía e Historia.* (Vincent Gabrielle).
- Diccionario Archives Terminology. (s. f.). *SAA Dictionary: photographic archives.* A partir de
<https://dictionary.archivists.org/entry/photographic-archives.html>
- Galeno, M. M. Eumelia. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa el giro en la mirada.* (H. D. Patricia. Carmona, Ed.; Fondo Editorial FCSH).

- González, D. (2021). «La Imagen Superviviente». *La Fotografía Documental en el Testimonio Chileno Contemporáneo (Javier Rebolledo y Nancy Guzmán)*. Revista Humanidades y Ciencias Sociales., 36(2), 645-659. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762021000200645>
- Halbwachs, M. (2004). *Los Marcos Sociales de la Memoria* (J. Beriain, Ed.; Antropos, Vol. 39). Universidad de la Concepción, Chile, Universidad Central de Venezuela.
- Huskamp, P. T. (2008). *Archivos, Memoria y Derecho a la Verdad*.
- Jáuregui, G. A., & Vega, C. R. (2013). *Sangre y Cemento* (R. Vega Cantor, Ed.; IMPRESOL).
- Kossoy, B. (2001). Fotografía e Historia. En Indij Guido (Ed.), *Biblioteca de la mirada (La Marca)*. Colección Biblioteca de la Mirada.
- López, A. P. A. (2020). *El concepto de Territorio Para la Gestión Institucional del Patrimonio Fotográfico Sobre Derechos Humanos: el Caso del Archivo Nacional de la Memoria (Argentina)*. Anais Do Museu Paulista: História e Cultura Material, 28, 1-25. <https://doi.org/10.1590/1982-02672020v28e18>
- Resolución 3441 de 2017 [Ministerio de Cultura]. *Por el cual se reglamentan aspectos generales relativos al Patrimonio Audiovisual Colombiano conforme a las Leyes 397 de 1997, 594 de 2000, 814 de 2003 y 1185 de 2008, y al Decreto 1080 de 2015*. 22 de noviembre de 2017.
- Obando, R. M. E. (2018). *Los Conceptos en la Investigación Cualitativa*. [Proyecto de grado]. Universidad EAFIT.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, Olvido, Silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. En Ediciones Al Margen (Al Margen).
- Decreto 4800 de 2011. *Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones*. Diciembre 20 de 2011.
- Vásquez Correa, J. C. (2015). *Recopilación del material fotográfico del Barrio Campo Valdés: una aproximación a la construcción del repositorio digital para la recuperación de la memoria histórica a través de la fotografía como documento*. [Trabajo de Grado Profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

Anexos**Anexo 1. Formato Diagnóstico Integral de Archivo:**

Identificación	
Nombre del museo y/o archivo.	
Fecha de creación	
Director	
Dirección	
Entidad u oficina productora	
Tipo de unidad	
Organigrama	

<p>¿Cuál es la ubicación del museo en la estructura orgánica de la entidad o en el mapa de procesos (si lo tiene)?</p>	
<p>¿Qué servicios presta el museo y/o archivo.?</p>	
<p>¿Quién es el personal encargado del museo y/o archivo.?</p>	
<p>¿Qué procesos de la gestión documental aplican?</p>	

<p>Infraestructura</p>

Tipo de construcción	
-----------------------------	--

Deterioro

¿Tienen programas de control de plagas?	
Tipos de plagas	
Materiales afectados	

Estado de conservación

Medidas de conservación	
Unidades de almacenamiento	
Tipos de soportes	
Número total de fotografías	

<p>¿Qué temas generales se pueden observar en las fotografías?</p> <p>Ejemplo: eventos culturales.</p>	
---	--

Indicadores de deterioro:

<p>Nombre</p> <p>Indicador</p>	<p>Imagen - indicador</p>	<p>Agente o factor de deterioro</p>
<p>Ejemplo:</p> <p>Oxidación</p> <p>Foxing</p> <p>Humedad</p> <p>Partículas suspendidas (polvo, esporas, hollín)</p> <p>Deformaciones de plano (rasgaduras, manchas, doblez)</p>		<p>Extrínseco:</p> <p>Son los indicadores de deterioros por sus condiciones externas. Ejemplo:</p> <p>antropogénico, por inadecuada manipulación por desconocimiento o negligencia, ya que el documento presenta rasgaduras.</p> <p>Intrínseco:</p> <p>Son los indicadores de deterioro internos del documento. Ejemplo: Foxing</p>

Lugar:	
Fecha:	
Tomado por:	

Anexo 2. Consentimiento Informado para recibir donaciones fotográficas.

CONSENTIMIENTO INFORMADO N°

Institución a cargo de la información: Museo Biblioteca Mártires 23 de febrero. Ubicados en el Municipio de Santa Bárbara

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a él o los firmantes de una clara explicación de la naturaleza de las actividades o proyectos a las que está siendo convocado y/o las formas en la que será utilizada la información que proporcione.

Las donaciones de fotografías relacionadas con la Fábrica de Cementos El Cairo que estaba ubicada en la vereda El Cairo en el municipio de Santa Bárbara Antioquia y/o con la masacre ocurrida el 23 de febrero de 1963 al Museo Biblioteca Mártires 23 de febrero, serán usadas para guardar la memoria de este acontecimiento y que estas estén a disposición del público en general para recordar a través de distintas actividades como visitas guiadas por el museo, exposiciones en otros lugares, además, que estén a disposición de futuras investigaciones académicas, **por medio del presente documento DECLARO QUE:**

Conozco el uso que se le dará a las fotografías donadas al museo y:

1. Acepto realizar la donación voluntariamente.

